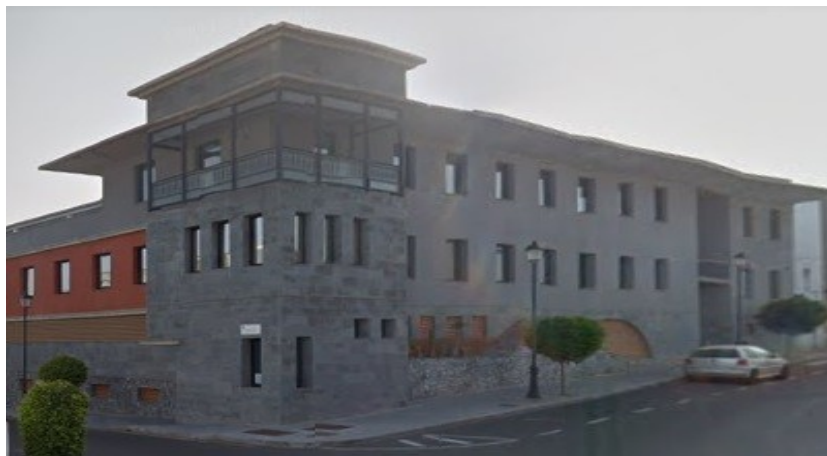


La actividad administrativa-institucional se desarrolla principalmente en tres edificios:

- El edificio principal de las Casas Consistoriales sito en la C/ Dr. Joaquín Artiles nº1 en el que se encuentra **Alcaldía, Secretaría, Oficina de Atención Ciudadana, Estadística, las concejalías de Hacienda, Contratación, Urbanismo, la Oficina Técnica, Asesoría Jurídica, Intervención, Tesorería, Informática, la Policía Local, y Archivo Municipal.**



- El Edificio de Oficinas Municipales sito en la Calle Barbuzano que alberga los **servicios de recaudación** y las concejalías de **Servicios Sociales e Igualdad, Cultura, Seguridad Ciudadana, Recursos Humanos y Movilidad, Festejos y Régimen Interno, Juventud y Educación, Deportes, Mayores y Salud, Vivienda, Transición Ecológica y Sector Primario**



- Las Oficinas Municipales del Cruce de Arinaga, ubicadas en el Centro Comercial la Zafra, y donde se prestan los servicios propios de la **Oficina de Atención Ciudadana** y la concejalía de **Participación Ciudadana, barrios**.



- Las Oficinas Municipales de Playa de Arinaga, donde se prestan los servicios propios de la **Oficina de Atención Ciudadana**.



- Además, las Concejalías de **Servicios Básicos y Mantenimiento Urbano y la de Parques y Jardines, Limpieza Viaria y Playas** se desarrollan principalmente en la Oficina de Obras y Servicios del Cruce de Arinaga.



- Y la Concejalía de **Empleo, Desarrollo Local, Comercio y Turismo** en la oficina de Desarrollo Local ubicada junto a la Plaza Nuestra Sra del Rosario.

